

OPINIÓN

¿HACEN FALTA MÁS MÉDICOS?

LA TRIBUNA

JORGE FERNÁNDEZ PARRA

Presidente Colegio Oficial de Médicos de Granada



En los últimos meses ha surgido el debate sobre si faltan médicos. La respuesta es no, lo que necesitamos son más especialistas. Cada año salen de nuestras facultades de Medicina más de 7.000 graduados. Para ejercer la medicina en España, en la inmensa mayoría de las ocasiones, hay que tener una especialidad médica, bien hospitalaria o de atención primaria. Y son todos estos médicos especialistas los que faltan.

Acaba de finalizar la adjudicación de la oferta de plazas MIR y hay dos hechos interesantes. Uno es que cada año quedan más graduados en Medicina que no han podido acceder a una plaza MIR, por lo que no es necesario la apertura de nuevas facultades de Medicina. Y el otro es que la Junta de Andalucía no ha ofertado todas las plazas de formación acreditadas, más de 80 en hospitales y 50 de médicos de familia. Las plazas MIR las proponen las comunidades autónomas al tener transferidas las competencias en sanidad y deben ser aprobadas por la Comisión Nacional de Recursos Humanos, que en los últimos años ha aceptado todas las solicitudes. Resulta llamativo que ante la falta de médicos de atención primaria no formemos a todos los especialistas que somos capaces.

En España y en Andalucía faltan médicos especialistas y muchos más van a faltar. El problema es la ausencia de una pla-

nificación que no ha previsto el envejecimiento y la feminización de los profesionales de la medicina, ni las prioridades de nuestros jóvenes médicos.

En los próximos cinco años se jubilarán más del 20% de los médicos. Hay que tomar medidas con urgencia porque la formación de un especialista dura más de 10 años. Además, la feminización de la profesión conlleva un mayor número de bajas por maternidad, por lo que a lo largo de la vida profesional de una mujer es preciso su sustitución durante meses.

Por último, los médicos jóvenes tienen unas prioridades diferentes. Asumen el cuidado de sus hijos como una preferencia y se acogen al derecho de reducir su jornada laboral para su cuidado. En ocasiones estos médicos sólo trabajarán parte de una jornada laboral necesitando varios médicos para un puesto de trabajo. También tienen mayor movilidad geográfica y las condiciones laborales en Andalucía no son un buena opción: menor estabilidad laboral

En los próximos cinco años se jubilarán más del 20% de los médicos. Hay que tomar medidas: la formación de un especialista dura más de 10 años

en otras comunidades cercanas, peores salarios y escaso reconocimiento, por lo que ejercen fuera de Andalucía.

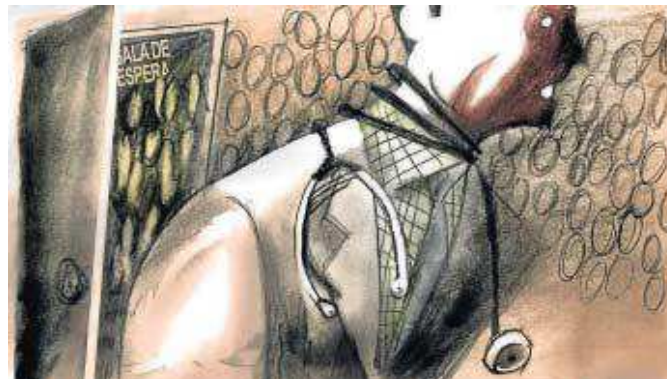
Desde mi punto de vista hay que plantear soluciones, considerando prioritario la estabilidad laboral. La Consejería de Salud debería establecer una periodicidad de ofertas públicas de empleo (OPE) bianual. La última se aprobó en 2015, el examen fue en febrero de 2016, y a día de hoy los opositores no conocen cuál será su futuro. Las oposiciones tendrían que alternar con concursos de traslado que solucionen el problema de

encontrar médicos para zonas de difícil cobertura. Hay que mejorar las condiciones laborales de los médicos en Andalucía, eliminando el complemento de exclusividad y equiparando nuestras remuneraciones salariales. El cambio en la gobernanza es imprescindible porque la motivación de cualquier profesional es trabajar en un ambiente estimulante de trabajo en equipo y liderados por los mejores profesionales.

Es imprescindible hacer una planificación sobre las necesidades de médicos en los próximos 5-10 años, valorar los condicionantes anteriormente expuestos y por lo tanto convocar todas las plazas acreditadas y acreditar otras nuevas.

Lo que no es admisible es buscar atajos que eviten estos problemas pero no los resuelvan. Nuestros jóvenes que deciden estudiar Medicina tienen un gran mérito por los requisitos que se les demandan en el acceso y durante su formación. Hay que incrementar las plazas MIR ofertadas y si es preciso acreditar nuevas, pero la solución no es contratar a médicos extracomunitarios que están ejerciendo sin tener homologados los títulos y algunos incluso sin estar colegiados. Queremos que nuestros jóvenes, que tanto se han esforzado para ser médicos, tengan futuro en España.

No entendemos que las funciones del médico sean asumidas por otros profesionales sanitarios. Antes de tratar un síntoma hay que realizar un diagnóstico, el cual sólo es competencia del médico. No es corporativismo, es seguridad y calidad en la atención del paciente. La sanidad pública es un logro de todos y entre todos tenemos que contribuir a mantenerla y mejorarla. Los colegios de médicos estamos dispuestos a plantear y colaborar en las soluciones. La Consejería tiene la responsabilidad de dar respuesta a esta situación. Y cuanto antes lo haga, mejor para los andaluces.



ROSELL